

La economía sumergida de Euskadi representó un 10,7% del PIB en 2022, un total de 9.318 millones de euros

La Ley

1 de abril de 2025

Comercio, hostelería y transporte y la Construcción son los sectores que contabilizan los mayores porcentajes de valor añadido sumergido.

El Valor Añadido Bruto (VAB) generado por la economía sumergida se ha valorado en 9.318 millones de € en 2022 en Euskadi, lo que supuso el 10,7% del PIB de ese año. En comparación con el año 2020, representa un aumento nominal de 1.803 millones y de 4 décimas en términos de PIB, al pasar del 10,3% de 2020 al 10,7% de 2022, según las estimaciones realizadas por Eustat.

Según ha precisado el Instituto vasco de Estadística, las actividades sumergidas son aquellas actividades productivas legales que se ocultan de manera intencionada -en parte o totalmente- a las autoridades públicas, generalmente para evitar el pago de impuestos o de cotizaciones a la seguridad social.

Este dato, recogido en el sistema de contabilidad que elabora Eustat en sus Cuentas Económicas Anuales, se ha confeccionado según la metodología de Eurostat y de acuerdo con el Sistema de Cuentas Nacionales (Naciones Unidas, 2008).

Las actividades sumergidas constituyen una de las áreas que forman parte de la Economía no observada (ENO), junto con las ilegales, la producción informal y la producción de los hogares para uso final propio, ha indicado Eustat.

Por sectores, en el que se estima un mayor volumen de economía sumergida es el de Comercio (incluida la reparación de vehículos), transporte y hostelería, donde supuso el 25% de su actividad en 2022. Le sigue la Construcción, cuya actividad sumergida aportó un 23,5% y las Actividades inmobiliarias, cuya actividad sumergida aportó el 16,6% del total del VAB generado por el sector.

Para las Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, se estima un 14,8% de su riqueza de forma oculta, mientras en Otras actividades profesionales y servicios auxiliares, el porcentaje se calcula en el 10,9% del sector.

En el resto de los sectores las actividades sumergidas tienen una aportación mucho más moderada. Así, en el sector de Información y comunicaciones el porcentaje estimado es del 7% y en la Industria del 6,3%. En el sector Primario, representa el 3% y en los sectores de Educación, sanidad y servicios sociales de mercado se estima en un 1,6%.

En relación al valor total de la economía sumergida, es el sector Servicios el que mayor aportación realiza, absorbiendo el 75%. A su vez, dentro del sector Servicios, destaca el Comercio, hostelería y transporte con un 44,5% y, en segundo lugar, las Actividades inmobiliarias, aunque a bastante distancia, con un 13,6%.

Las Actividades profesionales suponen el 9,1% del valor total de las actividades sumergidas y Otras actividades de Servicios -que incluyen los servicios recreativos y culturales, actividades de reparación de ordenadores y otros artículos, así como actividades relacionadas con servicios de lavado y limpieza, peluquerías y otros tratamientos de belleza-, un 4,8%.

Las actividades privadas de Educación, sanidad y servicios sociales (2,3%), el sector de Información y comunicaciones (1,6%) y las Actividades financieras y seguros (0,3%) completan el total del sector.

Respecto al resto de los grandes sectores, destaca la Industria y Energía con el 12,8%, seguido de la Construcción, que supuso el 10,8% del total de la economía sumergida. Finalmente, por debajo del 1%, se encuentra el Primario, con un 0,2%.